

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE  
Extraordinario

Acta N. 7

Fecha: Lunes 11 de abril de 2005

Lugar: Bloque 19ª - Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 6:00 a.m.

**ASISTENTES**

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside  
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad Arquitectura  
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias  
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias  
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas  
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas  
JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario  
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral  
JOAQUIN JARABA, Representante Estudiantil  
ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario

**INVITADO PERMANENTE**

LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica

**INVITADO**

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe Oficina de Planeación

**ORDEN DEL DÍA**

1. INFORME DEL VICERRECTOR
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PARA ESTA SEMANA
3. ASUNTOS DE SECRETARIA

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. INFORME DEL VICERRECTOR

- 1.1 El señor Vicerrector se refiere a la renuncia del Rector Marco Palacios Rozo y expone las razones de esta renuncia, la cual se debe a razones personales.

Informa de cómo el Rector considera que, a pesar de no haber podido terminar su período como tenía previsto, el proceso en marcha debe continuar.

Acerca del concurso de méritos 2017, para seleccionar docentes investigadores, plantea que éste no garantiza la investigación, y que hay que crear condiciones para que ello sea posible.

En cuanto a la aplicación del Estatuto General, hay aspectos que se pueden ir aplicando desde ya. Por ejemplo, en cuanto al Representante del Consejo Superior, el cual, de acuerdo con el Estatuto General, debe ser un docente de una facultad diferente.

El nuevo Rector (encargado), deberá poner en marcha en el lapso de tres meses, el proceso para el nombramiento del nuevo Rector en propiedad.

- 1.2 Para esta semana se tiene, por parte de algunos grupos, una propuesta de paro indefinido a partir del día 13 de abril. Debemos estar alerta pues es propósito de esta administración mantener la Universidad abierta y funcionando.

En Bogotá ha habido algunas manifestaciones. Están en Estado de alerta. El Consejo Superior Universitario elaboró el calendario académico para toda la Universidad y se trata de mantenernos dentro de lo establecido.

- 1.3 Informa que realizó durante el fin de semana una visita a la finca de Cotové.

- 1.4 Se creó la Vicerrectoría de Investigaciones (se nombró a la profesora Natalia Ruiz) y se creó un Fondo de Investigaciones.

2. A continuación se procedió a adelantar la discusión:

La Decana de Arquitectura dice que el contexto general de este día tiene connotaciones mayores, en tanto se trata de un paro nacional; en tal sentido, teniendo en cuenta los recientes hechos de la Universidad de Antioquia se debe tener cuidado para que no se presenten situaciones delicadas en los próximos días en nuestra Sede.

El Decano de Ciencias lee el comunicado de los Representantes Profesorales sobre la renuncia del Rector Marco Palacios, donde no sólo hacen fuertes

críticas al Rector y a su gestión sino al equipo que había conformado. Allí manifiestan su posición a propósito de la permanencia del equipo que acompañaba al Rector, en el sentido de que este también debe retirarse. Los Representantes Profesorales consideran que la renuncia del Rector se debe al fracaso de sus proyectos.

El señor Vicerrector se refiere a la importancia de lo establecido en el Estatuto General relativo al buen trato y a la convivencia, lo cual debe ser atendido por todos los miembros de la comunidad universitaria.

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas dice que la renuncia del Rector es sorprendente y sorpresiva por lo cual da lugar a todo tipo de especulaciones. Un Rector con las características del profesor Palacios genera este tipo de manifestaciones. Cree que hay que insistir en el argumento presentado por el Rector en el sentido de que el motivo de su renuncia se debió a razones personales. Resalta la importancia de su liderazgo sobre todo en países como el nuestro, más aún, en la situación en que se encontraba la Universidad hace dos años. Hay en la Universidad una cultura política que perjudica su desarrollo y ese es uno de los propósitos en que se empeñó el profesor Marco Palacios: modificar esa cultura política. Por ello, la administración de Palacios no estaba destinada a ser popular. Vienen unos meses en los que se pondrá a prueba la madurez alcanzada en estos dos últimos años. El proceso de reforma no se puede adscribir a una sola persona: es un trabajo colectivo que por esa razón debe continuar adelante. Considera que un paro indefinido no es la salida a la actual situación.

El Representante Profesoral dice que a partir del nombramiento del Rector se presentó una división de los profesores entre buenos y malos. Si bien es cierto que el nombramiento del Rector fue legal, no fue legítimo. Que el Rector no tuvo en cuenta las posiciones de los grupos en el interior de la Universidad. Que no aceptaba los argumentos de los sectores que se oponían. Que hay dinámicas internas que no fueron recogidas por el profesor Palacios. Pone en cuestión el estilo del Rector para hacer las cosas. No encentra razón para hacer un nuevo Estatuto de Personal Académico cuando hace sólo dos años se aprobó uno. Se trataba más bien de poner en marcha éste. No comparte los proyectos de un paro general y considera que hay que bajarle el clima de tensión a la actual situación. Considera que va a haber presión para que la actual reforma no continúe. Cree que con un Rector interino no se debe continuar adelantando la reforma. Que hay que esperar a que haya un Rector en propiedad. Cree que tampoco se debe aprobar un Estatuto de Personal Académico sin el respaldo del profesorado. Considera que se deben pensar estrategias para construirnos como una comunidad moderna.

El Decano de Minas considera que el proyecto académico se desarrolló convocando a los docentes pero que hubo muy poca respuesta a la

convocatoria. El proyecto que está a punto de ser aprobado es diferente del propuesto inicialmente por lo cual sí se atendieron las observaciones. Expresa que hubo una amplia difusión.

El Representante Estudiantil considera que sí se han intentado acallar las expresiones de oposición. Que sin embargo, es positivo que estos se expresen y que esto no debe provocar preocupaciones.

El Vicerrector lee un aparte de lo expresado por el Senador Jorge Robledo acerca de una gran movilización estudiantil.

El Decano de Ciencias considera que la izquierda democrática colombiana ha esgrimido la bandera de la discusión de reforma académica dentro de su estrategia electoral. Considera, además, que la comunidad universitaria no es madura en lo académico, que por eso se enfrasca en cuestiones ajenas a la vida académica como las meramente electorales.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas invita a los asistentes a leer la entrevista concedida por el ex-Rector a la Revista *Semana* donde se refiere a su renuncia y deja su posición sobre el gobierno y sobre el proceso de diálogo y negociación con los paramilitares.

El Vicerrector plantea que se deben continuar las dinámicas de la reforma. Que nuestra responsabilidad es continuar trabajando por sacar adelante los proyectos académicos en curso. Se requieren investigadores y docentes con Doctorados que permitan a la Universidad enfrentar los nuevos retos que debe asumir la Universidad.

### 3. ASUNTOS DE SECRETARÍA

3.1 La Directora Académica solicita una adición de recursos para la contratación de docentes temporales para las Facultades de Arquitectura, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Humanas y Económicas por un valor de \$6.892.458. Aprobado por Resolución C-116.

Siendo las 7:50 a.m. se levantó la sesión.

ARGEMIRO ECHEVERRI C.  
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE F.  
Secretario